

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 432 547**

51 Int. Cl.:

F25D 17/04 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **29.04.2004** **E 04101819 (3)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **24.07.2013** **EP 1591733**

54 Título: **Recipiente para alimentos con filtro para olores**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
04.12.2013

73 Titular/es:

**ELECTROLUX HOME PRODUCTS
CORPORATION N.V. (100.0%)
Raketstraat 40
1130 Brussel, BE**

72 Inventor/es:

**SANTAROSSA, ANGELO y
NEVES BARROS, ALEXANDRE**

74 Agente/Representante:

LEHMANN NOVO, María Isabel

ES 2 432 547 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Recipiente para alimentos con filtro para olores

La presente invención se refiere a un recipiente para alimentos, en concreto para almacenar alimentos en un frigorífico, que tiene un filtro para olores a fin de evitar la emisión de olores cuando se colocan alimentos en el mismo.

5 Normalmente se sabe que para prolongar la duración de alimentos perecederos es útil conservar los alimentos en un recipiente almacenado preferiblemente en una cámara refrigerada. Si el recipiente puede mantener de manera eficiente sus contenidos separados en alimentos de diferente tipo, a menudo es muy difícil evitar por completo que los olores de los alimentos se difundan fuera del recipiente.

10 En un frigorífico, o en un ambiente reducido similar, la presencia de olores de diferentes alimentos, tales como cebolla, ajo, quesos curados y similares, a menudo llena el área refrigerada de aromas fuertes e incompatibles, produciendo una mala sensación olfativa cuando se abre el frigorífico. Además, si el recipiente está provisto de una pluralidad de compartimentos, y en particular, si los compartimentos están en comunicación recíproca, el aroma de un alimento puede, mediante el intercambio de su esencia, disminuir de manera inconveniente o incluso cambiar la naturaleza de otro alimento contenido en otro compartimento, ver por ejemplo los documentos NL 28 420 y US 4867 512 A.

15 Es por lo tanto un objeto de la presente invención proporcionar un recipiente para alimentos capaz de prevenir la acumulación de olores en el entorno en el que se coloca el recipiente.

Es otro objeto de la invención proporcionar un recipiente para alimentos multicompartimento que impida el intercambio de diferentes esencias entre varios alimentos almacenados en el recipiente.

20 Las ventajas, objetos y características de la invención se expondrán en parte en la descripción que sigue y en parte quedarán claros para aquellos expertos en la técnica tras el examen de lo siguiente o pueden aprenderse de la práctica de la invención. Los objetos y ventajas de la invención se pueden realizar y conseguir como se señala en particular en las reivindicaciones adjuntas.

25 Los dibujos adjuntos, que se incluyen para proporcionar una mejor comprensión de la invención y se incorporan en y constituyen una parte de esta memoria, ilustran realizaciones de la invención y junto con la descripción sirven para explicar los principios de la invención.

En los dibujos:

La figura 1 muestra un recipiente para alimentos de acuerdo con la invención;

La figura 2 muestra una segunda realización del recipiente para alimentos.

30 Con referencia a la figura 1, el recipiente para alimentos 1 comprende una pared inferior 2 desde la que unas paredes laterales 3a y 3b y una pared posterior 4 se extienden sustancialmente en una dirección vertical. Cada pared lateral 3a, 3b forma un ángulo, preferentemente igual a 90°, con la pared posterior 4 y con la pared inferior 2. Unas paredes divisorias 5a, 5b generalmente paralelas y separadas de las paredes laterales 3a, 3b, permiten que el recipiente 1 se divida en dos compartimentos 6 y 7. Cada compartimento 6, 7 está provisto de una puerta 8 que se extiende por encima de las paredes divisorias 5a, 5b y de las paredes laterales 3a, 3b a fin de formar el techo del compartimento único.

35 Cada puerta 8 está montada de forma pivotante en la pared posterior 4 para dar acceso a la zona interior del compartimento.

40 Naturalmente, se pueden proporcionar más de dos compartimentos en el recipiente para alimentos 1 y dichos compartimentos 6, 7 pueden estar definidos no sólo por las paredes divisorias 5a, 5b que se extienden perpendicularmente desde la pared inferior 2, sino también, si se desea, por las paredes divisorias paralelas y separadas de la pared inferior 2.

45 Un filtro para olores 9, que comprende preferiblemente un filtro de carbón activo, se intercala entre los compartimentos 6 y 7 y se coloca en un primer alojamiento 10 adaptado para recibirlo. El primer alojamiento 10 previsto en el recipiente 1 puede estar definido por dos paredes divisorias separadas 5a, 5b de dos compartimentos adyacentes o puede estar definido simplemente, por ejemplo, por una guía. En ambos casos, el filtro 9 se puede acoplar de manera desmontable al recipiente 1. En la solución que utiliza una guía, el filtro 9 actúa como pared divisoria, dividiendo el recipiente para alimentos 1 en dos compartimentos 6 y 7, evitando con ello el uso de las paredes divisorias 5a, 5b. Naturalmente se pueden utilizar de manera equivalente medios distintos de una guía para acoplar el filtro 9 al recipiente 1 a condición de que tales medios permitan la retirada del filtro 9 para su sustitución periódica.

Si se utilizan paredes divisorias 5a 5b, éstas están provistas de al menos una primera abertura 14 para que pueda pasar aire de un compartimento a otro a través del filtro para olores 9, evitando de este modo cualquier mezcla de aromas.

En la figura 2 se muestra una segunda realización del recipiente para alimentos 1 montado en el lado interior de la puerta de frigorífico 11.

5 El recipiente 1 está adaptado para acoplarlo de manera desmontable a una puerta de frigorífico 11, y preferiblemente se puede colocar en una pluralidad de posiciones definidas por medios de fijación 12 previstos en la puerta 11, según desee el usuario.

10 De acuerdo con la segunda realización de la presente invención, el recipiente para alimentos 1 comprende un segundo alojamiento 13 adaptado para recibir el filtro para olores 9. Dicho segundo alojamiento 13 se puede acoplar de manera desmontable al primer alojamiento 10, tanto si este último está definido por dos paredes divisorias separadas 5a, 5b, como si tiene forma de guía o de otro medio que permita la retirada del filtro 9 y del segundo alojamiento 13 del recipiente 1. El segundo alojamiento 13 comprende preferiblemente una estructura de tipo caja y, si el primer alojamiento 10 está definido por dos paredes divisorias separadas 5a, 5b, el segundo alojamiento 13 puede estar provisto de una o más segundas aberturas 15 dispuestas en las superficies que interactúan con las paredes divisorias 5a, 5b. En este caso, cuando el segundo alojamiento 13, que incluye el filtro 9, se acopla al primer alojamiento 10, dichas una o más segundas aberturas 15 se alinean preferiblemente con dicha al menos una primera abertura 14.

15 Naturalmente, la posición recíproca de las aberturas primera y segunda 15 puede ser también escalonada para prolongar la estancia del aire dentro del filtro 9.

20 Dicho filtro 9 se puede realizar en más de una pieza y el tipo de filtro puede ser el más adecuado en función de las necesidades. Si el recipiente 1 tiene más de dos compartimentos se debe utilizar el número apropiado de filtros 9.

En conclusión, se puede afirmar por tanto que el recipiente para alimentos de acuerdo con la presente invención se puede utilizar ventajosamente cuando deben ser almacenados diferentes tipos de alimentos que tienen aromas fuertes para su conservación, evitando la mezcla de olores y también la dispersión de olores en el entorno en el que se coloca el recipiente.

25 Como la presente invención puede realizarse de varias formas sin apartarse del ámbito o de las características esenciales de la misma, también debe entenderse que las realizaciones descritas anteriormente no están limitadas por ninguno de los detalles de la descripción anterior, sino que más bien debe interpretarse de manera amplia dentro de su ámbito tal como se define en las reivindicaciones adjuntas, y por tanto todos los cambios y modificaciones que estén dentro de lo señalado y delimitado por de las reivindicaciones, o equivalente a lo señalado y delimitado, se entenderán por tanto que estarán incluidos en las reivindicaciones adjuntas.

30

REIVINDICACIONES

- 5 1. Recipiente para alimentos (1) que comprende una pluralidad de compartimentos (6, 7) y al menos un filtro para olores (9), estando dicho filtro para olores (9) intercalado entre al menos dos de dichos compartimentos (6, 7), caracterizado por que además comprende un primer alojamiento (10) definido por dos paredes divisorias separadas (5a, 5b) de dos compartimentos adyacentes (6, 7) y adaptado para recibir dicho al menos un filtro para olores (9), y por que dicho al menos un filtro para olores (9) se puede acoplar de manera desmontable al recipiente para alimentos (1).
2. Recipiente para alimentos (1) de acuerdo con la reivindicación 1, en el que cada pared divisoria (5a, 5b) comprende al menos una primera abertura (14).
- 10 3. Recipiente para alimentos (1) de acuerdo con la reivindicación 1 o 2, que comprende además un segundo alojamiento (13) adaptado para recibir el filtro para olores (9), pudiéndose acoplar dicho segundo alojamiento (13) de manera desmontable a dicho primer alojamiento (10).
4. Recipiente para alimentos (1) de acuerdo con la reivindicación 3, en el que dicho segundo alojamiento (13) comprende una estructura de tipo caja que tiene una o más segundas aberturas (15).
- 15 5. Recipiente para alimentos (1) de acuerdo con la reivindicación 4, en el que dichas una o más segundas aberturas (15) se alinean con dicha al menos una primera abertura (14) cuando el segundo alojamiento (13) se acopla al primer alojamiento (10).
6. Recipiente para alimentos (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que el filtro para olores (9) comprende un filtro de carbón activo.
- 20 7. Recipiente para alimentos (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, adaptado para acoplarlo de manera desmontable a una puerta de frigorífico (11).
8. Frigorífico que comprende un recipiente para alimentos (1) según cualquiera de las reivindicaciones precedentes.

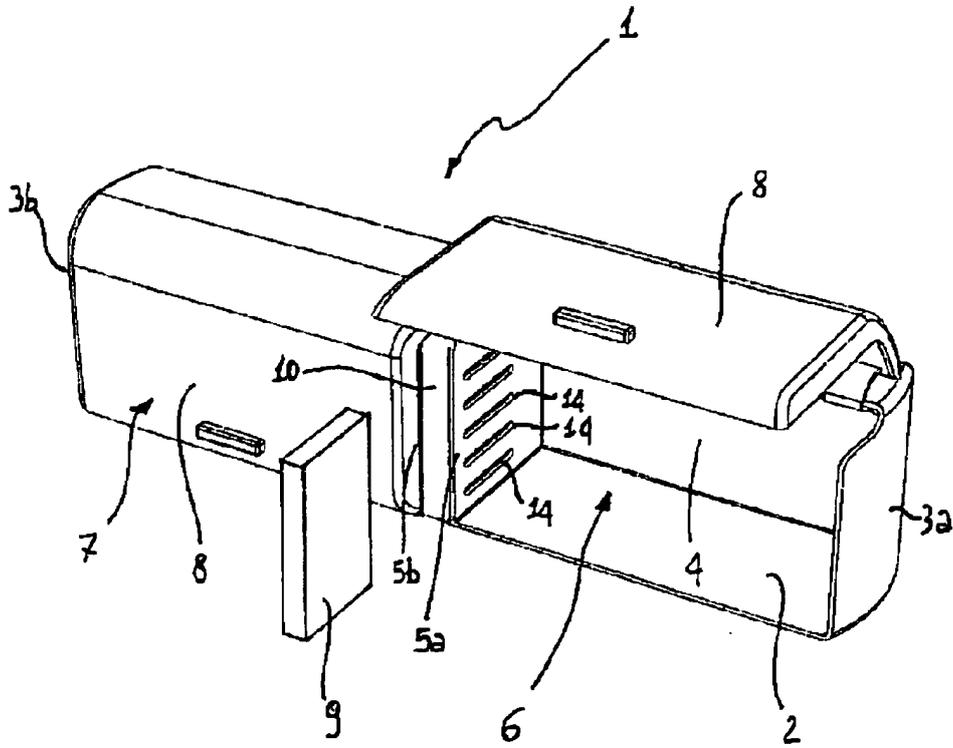


Fig: 1

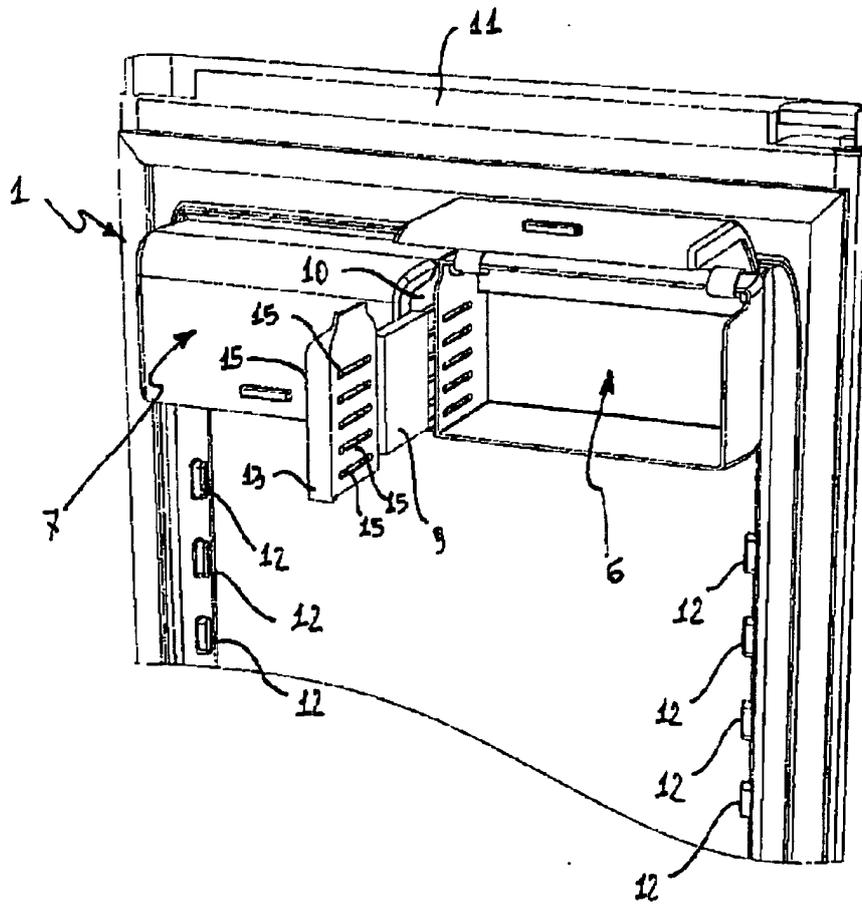


Fig: 2